

30 de Septiembre: Homenaje (poco serio) a los y las Intérpretes de lenguas señadas - Viviana Burad (2020).



Todos los 30 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Traducción. En 1953, cuando se crea la Federación Internacional de Traductores -FIT- (París, Francia), comenzó a realizarse esta celebración.

Posteriormente, el 24 de mayo de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas por Resolución 71/288 (<https://undocs.org/es/A/RES/71/288>) declaró formalmente, cada 30 de septiembre, el Día Internacional de la Traducción, para homenajear a los y las profesionales que actúan en este ámbito.

Antes de que esta declaración sucediera, hace algunas décadas atrás (de hecho, este texto originalmente fue escrito en 2009), los y las Intérpretes de Lenguas de Señas de diferentes países, fuimos adhiriendo a esta celebración en un intento de ser reconocidos, no solo por nuestra modalidad de trabajo, sino también por nuestros pares: los y las Traductores e Intérpretes de lenguas extranjeras escritas y habladas.

Por otra parte, vale decir que a nosotros, a nosotras, los y las Intérpretes de lenguas señadas - lenguas habladas y a los y las Guías Intérpretes para Personas Sordociegas, se nos agregan responsabilidades y compromisos profesionales a raíz de que una de las partes que ponemos en comunicación, conforma colectivos humanos minoritarios e históricamente minorizados.

No obstante, ofrezco que dejemos de lado, por un instante, la seriedad de nuestra labor, para darle un baño de humor que nos permita disfrutar de ese maravilloso acto interlingüístico, de ese atrapante hecho intercultural que nos coloca en el medio de la comunicación entre personas y entre grupos humanos diversos.

Para esto les propongo, hoy 30 de septiembre, mirarnos entre nos, en tres aspectos: durante la interpretación de conferencias, en dos situaciones gráficas y observando posibles prototipos de Intérpretes en una videograbación, con el fin de reírnos un poquito de nuestro propio SER-INTÉRPRETES de Lenguas Señadas.

Vale aclarar que si bien nuestro trabajo es bidireccional (desde y hacia la Lengua de Señas) mayormente voy a relatar cuestiones relacionadas con la interpretación inversa y algunas pocas situaciones relacionadas con la interpretación directa.

a) ¡No existe interpretación de conferencias que salga bien!

En el año 2009, recuerdo que visité la página web del Centro de Intérpretes de Lengua de Signos Española y Guías Intérpretes de Castilla y León -CILSE-CyL- (<http://www.cilsecyl.org>). Allí presentaban una serie de Máximas (que no son las de Grice) relacionadas con el servicio de interpretación que brindamos.

Con ciertas adaptaciones (que me tomé el atrevimiento de realizar) entre algunas de esas Máximas, para la interpretación de conferencias entre el par lenguas señadas - cultura sorda / lenguas habladas - cultura oyente, se encuentran las siguientes:

- 1- Ningún servicio de interpretación de conferencias es tan fácil como parece ni hay interpretación simple que no podamos realizar mal.
- 2- Todo servicio (siempre) lleva (siempre) más tiempo del que creíamos.
- 3- Si intuimos que hay cuatro posibilidades de que una interpretación la hagamos mal y las evitamos, aparecerá espontáneamente una quinta posibilidad.
- 4- Si creemos que todo salió bien durante la interpretación seguramente lo que está mal es nuestro sentido crítico.
- 5- Cuando creamos que ya nada puede salir peor, descubriremos que el siguiente ponente Oyente tiene taquialia y afonía.
- 6- Cuanto más grande sea nuestra dificultad para ver la información presentada en pantallas mediante diapositivas y proyectores, mayor será el uso de deícticos en el discurso.
- 7- Si una partícula se desplaza en la sala de conferencias, seguramente se ubica en nuestro ojo cuando estamos en plena acción.
- 8- No importa cuál sea la causa por la que él o la asistente Sordo o Sorda no entendió el contenido del discurso: la culpa (siempre) es nuestra.
- 9- Cuando la responsabilidad por la falta de comprensión no sea nuestra, algo ocurrirá para que todos crean que la culpa es nuestra.
- 10- Si nuestra interpretación es clara, seguramente el discurso del ponente Oyente será ininteligible.
- 11- Cuando nuestro trabajo sea claro y el discurso del ponente Oyente perfectamente transparente, los sistemas de sonido e iluminación harán imposible el proceso de interpretación.
- 12- Si nuestro trabajo es claro y transparente, el discurso del expositor Oyente perfecto y los sistemas de sonido e iluminación funcionan correctamente, la

temática sobrepasará con creces los conocimientos de las y los asistentes Sordas y Sordos.

13- Cuando nuestro trabajo sea claro y transparente, el discurso del ponente Oyente perfecto, los sistemas de sonido e iluminación funcionen bien y el tema sea ameno y comprensible, no habrá Personas Sordas entre los asistentes.

14- Cuando el conferencista sea una persona Sorda y trabajemos en directa, entre la amplia gama de sinónimos existentes en nuestra rica lengua española, siempre vendrá a nuestra cabeza, aquella palabra (y sólo aquella) que sea la más difícil de pronunciar.

15- La cantidad de veces que aparezca una seña en la conferencia del ponente Sordo o Sorda, será directamente proporcional a su dificultad de pronunciación y cuanto mayor sea la probabilidad de que se nos “lengue la traba”, más la usará.

16- La posibilidad anterior se potenciará en función del contexto: cuanto más formal sea el evento, más público concurra y mayor vaya a ser el ridículo que haremos, mayor será la probabilidad.

17- Ningún micrófono falla durante las pruebas previas hasta que lo agarramos nosotros y nosotras.

18- En caso de cambiar de micrófono, este empezará a funcionar perfectamente con otra persona y en cambio, el nuevo que nos sea asignado, provocará distorsiones y emitirá chillidos.

19- El micrófono que no ha funcionado durante todo el evento, se activará solo (y por arte de magia) cuando vayamos a realizar algún comentario indiscreto a la persona Oyente que está a nuestro lado.

20- La cantidad de asistentes Sordos y Sordas a quienes les haga ruido el audífono, será directamente proporcional a la calidad y claridad con la que nos llegue el sonido de la voz del o de la ponente Oyente.

21- Las luces móviles (siempre) apuntarán hacia nuestros ojos cuando precisemos consultar algo al Intérprete de Apoyo.

22- Cuanto más lindas y lindos nos pongamos, menos probabilidades tenemos de salir en una fotografía.

23- En su caso, el fotógrafo siempre tomará nuestra imagen en el momento en que estemos produciendo algún Rasgo No Manual de expresión aparatosa (guiños, soplos, hinchamiento de mejillas, sacamiento de lengua, entre otros).

24- Cuando estemos produciendo una seña o parte de ésta o estemos en medio de su proceso de transformación a la siguiente, en ese preciso micro segundo y justo en el momento en que la Configuración Manual conforma una apariencia que pueda parecer obscena o insultante, ese será el momento en el que el fotógrafo capte nuestra imagen.

25- Por supuesto, la fotografía anterior será la que elija la prensa para ilustrar cualquier noticia sobre el evento.

26- Todo esfuerzo realizado para corregir discretamente algún error en la interpretación provocará una pérdida de coherencia que será mucho peor que el propio error original.

27- Cuando por fin recuperemos el hilo conductor y el ritmo de interpretación de forma satisfactoria, veremos la seña de que nuestro turno ha finalizado.

28- No sabremos la repercusión de nuestro error hasta que encontremos en la Asociación de Sordos a un grupo de personas (Sordas que no asistieron al evento) conversando sobre nuestra equivocación.

29- ¡Sonríe! La próxima interpretación de conferencias ¡puede ser peor!

b) Tipos de Intérpretes de Lengua de Señas (Humor para reflexionar)

Por último, les dejo un video denominado "Tipo de Intérpretes de Lengua de Señas (Humor para reflexionar)" realizado por un apreciado colega argentino

(creador de Noti Sor) ubicado en este link:

<https://www.facebook.com/NotiSor/videos/773878603147038>.



Con cariño y con humor, este fue mi homenaje (poco serio) a los y las Intérpretes de Lenguas de Señas.

Viviana Burad (2020).

(*) La imagen pertenece a Ronald Pérez, El video pertenece a Juan Manuel Blanco.

© Este texto, escrito en 2017, se encuentra protegido por las normativas que regulan el derecho de autoría y de propiedad intelectual. Se autoriza su reproducción siempre que se realice en su totalidad, sin deformaciones ni transformaciones y se otorguen los créditos respectivos a la autora. VB